

Informe presentado por Francisco Herrera Jurado, Gerente General de **IMPREUR C. A.**, a la Junta General de Accionistas, por el período comprendido entre Enero 1 a Diciembre 31 del 2017.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

IMPREUR C.A. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida el 14 de mayo de 1987, inscrita en el Registrador Mercantil en Junio 16, 1987. En julio 23 del 2013, cambió su razón social de **INMUEBLES Y PREDIOS URBANOS IMPREUR C.A.** a **IMPREUR C.A.**, y su actividad principal a la administración de bienes inmuebles, esto cambios se inscribieron en el Registrador Mercantil en Noviembre 1, 2013.

Su domicilio está ubicado en la ciudad de Guayaquil, Carchi 601 y Quisquis.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL AÑO 2017

Los objetivos de la Empresa para el año 2017 fueron desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia obtener rentabilidad mediante las ventas.

La Compañía no tuvo operaciones, y los ingresos que obtuvo fueron por intereses ganados sobre las inversiones bancarias.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas se reunió en:

1. *Marzo 23 del 2017* y sus resoluciones fueron:

- Aprobar los Estados Financieros del 2016.
- Aprobar el informe del Gerente General.
- Aprobar el informe del Comisario
- Resolver el destino de los resultados

DJH

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

4.1 ADMINISTRATIVOS

Al finalizar el año 2017 no tenemos personal y no se realizó actividad operativa.

4.2. LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y en el legal.

5.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Al finalizar el período que cubre este informe el Capital de Trabajo de la Empresa es positivo en US\$74 miles (2017) y US\$ US\$81 (2016) miles, lo que significa una disminución de US\$7 miles.

La solidez de la Compañía, Activos totales en relación a los Pasivos totales, se disminuido en US\$975 (2017).

El nivel de endeudamiento de la Compañía es cero, prácticamente no tiene deudas.

La Compañía registró pérdida de US\$6,3 miles (2017) y US\$1,4 miles (2016), solo percibió ingresos por intereses ganados.

6.- DESTINO DE LOS RESULTADOS

Al haberse producido en el período un resultado negativo de US\$6.3 miles, no hay utilidades que disponer.

Se recomienda absorber las perdidas actuales y de años anteriores con las utilidades acumuladas

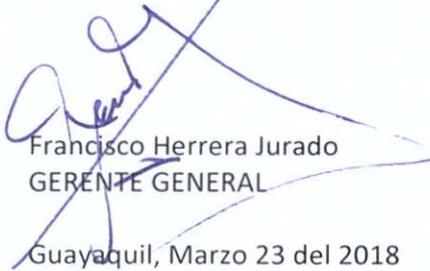
7.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia, obtener rentabilidad.

8.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.

21
Muy atentamente,



Francisco Herrera Jurado
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 23 del 2018